

Al Oriente:—1.^a y 2.^a Avenida de la Paz, aceras que ven al Oriente, 2.^a de la Constanca acera que ve al Norte, 2.^a y 3.^a de Peralvillo, aceras que ven al Oriente siguiendo el mismo lado de la Calzada de Guadalupe hasta el límite Sur de Magdalena de las Salinas.

SANTA CRUZ Y SOLEDAD.

Al Norte:—El Peñón, casa Empacadora, puente de los Misterios, Puente de San Lázaro, Andalecio, Maravillas, Plazuela de la Santísima, aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Calles 2.^a y 1.^a de Vanegas, Jesús María y su Puente, aceras que miran al Poniente.

Al Sur:—Calles del Puente de la Merced, 1.^a de Manzanares, acera que mira al Sur, da vuelta por el callejón de Beas y Groso, aceras que miran al Poniente, da vuelta por el callejón de Ureña y sigue en línea recta hasta formar ángulo agudo con el Canal Riva Palacio todo el lado que vé al Sur.

Al Oriente:—Desde el Canal Riva Palacio al Peñón de los Baños.

SAN SEBASTIAN.

Al Norte.—Desde la calle 2.^a de Ignacio Hernández, á la calle del Apartado, aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Calles del Puente de Leguísamo, 4.^a y 3.^a del Reloj y Santa Catalina de Sena, las aceras que miran al Poniente.

Al Sur:—Calles de San Ildefonso y Montepío Viejo, aceras que miran al Sur; da vuelta por la Plazuela de Loreto y 3.^a de Vanegas, aceras que miran al Poniente: da vuelta á las calles de la Plazuela de la Santísima, Maravillas, Andalecio y Plazuela de Mixcalco, aceras que miran al Sur.

Al Oriente:—Desde el Puente de los Misterios ó Plazuela de Mixcalco por las calles que se están abriendo en línea recta hasta llegar á la 2.^a de Ignacio Hernández, aceras que miran al Oriente, donde comenzó el límite.

SANTA MARIA LA REDONDA.

Al Norte:—Calle 1.^a del Pensamiento, 9.^a 8.^a 7.^a y 6.^a de Degollado, aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Desde las calles 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a de Soto, en ambas aceras.

Al Sur:—Desde la 4.^a de Mina hasta la 1.^a de San Lorenzo, aceras que miran al Sur.

Al Oriente.—Calle de la Estampa de San Lorenzo, Puente de la Misericordia, Berdeja, Puente del Clérigo, aceras que miran al Oriente, haciendo esquina con la 1.^a del Pensamiento.

SAN PABLO.

Al Norte:—Calles 1.^a de Manzanares, Plaza, 2.^a y 1.^a de la Merced, aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Calles de la Estampa y Puente de Balvanera, Olmedo, Migueles, San Camilo y Cacahuatal, aceras que miran al Poniente.

Al Sur:—Calle de Cuautemotzin, hasta la compuerta de Santo Tomás, aceras que miran al Sur

Al Oriente:—Túnel, Santa Bárbara, el Olvido, el Embarcadero, Puente Colorado del lado que mira al Sur y da vuelta por Groso y Beas.

SANTA CRUZ ACATLAN.

Al Norte:—Desde el Puente del Molino, calles de Cuautemotzin, aceras que miran al Norte, da vuelta á la calle del Puente de San Antonio Abad, acera que mira al Poniente, da vuelta á la zanja cuadrada, comprendiendo dos cuadras de la Colonia en proyecto, la parte que mira al Norte, detrás del Hospital Homeopático.

Al Poniente:—Desde la zanja cuadrada en línea recta, hasta formar ángulo recto con la ex-garita de Tlalpan.

Al Sur:—Desde la ex-garita de Tlalpan hasta la de la Viga inclusive, comprendiendo ambos lados de la calzada.

Al Oriente:—Desde la ex-garita de la Viga, el lado de la calzada, hasta el Puente del Molino que miran al Oriente.

SANTO TOMAS LA PALMA.

Al Norte:—Desde el Canal Riva Palacio, hasta el callejón de Ureña, en línea recta el lado que mira al Norte, la esquina del Puente Colorado y Embarcadero, en línea recta que mira al Oriente.

Al Poniente:—Desde la esquina del Puente Colorado y Embarcadero, las calles del Olvido, Santa Bárbara al Túnel de Santo Tomás, aceras que ven al Poniente, da vuelta por el Canal con vista al Norte, y desde el puente del Molino comprendiendo la Isla de Venegas, todo el lado que vé al Poniente hasta la ex-garita de la Viga exclusive.

Al Sur:—Desde la ex-garita de la Viga exclusive, en línea recta hacia el Oriente, lado que mira al Sur, incluido el barrio de San Agustín Zoquipan.

Al Oriente:—La zanja cuadrada ó canal de Valbuena, ambos lados hasta el canal Riva Palacio, en el punto en que comienza su límite N.

SALTO DEL AGUA, EN REGINA.

Al Norte.—Calles de San Felipe Neri, acera que mira al Norte, da vuelta á la 2.^a y 1.^a de las Damas, aceras que miran al Oriente, da vuelta á la calle de Zuleta, acera que mira al Norte

Al Poniente:— Calle del Hospital Real, 1.^a, 2.^a y 3.^a de San Juan hasta la del Niño Perdido, aceras que miran al Poniente, terminando en lo edificado ó que se edificare en la Colonia proyectada al lado de la calzada que mira al Poniente.

Al Sur:—Desde el punto indicado comprendiendo tres cuadras que miran hacia el Sur.

EL ESPÍRITU SANTO QUEDO AGREGADA A SAN COSME

Al Norte:—La antigua calzada de Artes ó Nonoalco.

Al Poniente:—La calzada de los Gallos hasta la 11.^a de Alzate.

Al Sur:—Desde la 11.^a á la 1.^a calle de Alzate, las aceras que miran al Sur.

Al Oriente:—Calles 4.^a, 5.^a y 6.^a del Encino, aceras que miran al Oriente, 1.^a y 2.^a de la Rosa, vista al Norte, 6.^a del Alamo, vista al Oriente, sigue en línea recta hasta la calzada de Nonoalco.

SAGRADO CORAZON DE JESUS (Roma N.º 8).

Al Norte:—Desde la glorieta de Carlos IV hasta la séptima glorieta de la calzada de la Reforma, lado que vé al Norte.

Al Poniente:—La calzada de Tacubaya, hasta formar ángulo agudo con la calzada de Chapultepec.

Al Sur:—La calzada de Chapultepec hasta formar ángulo con las calles de Limantour, lado que vé al Sur.

Al Oriente:—Las calles de Limantour, aceras que ven al Oriente, da vueta á la 2.^a de Donato Guerra lado que mira al Sur, da vuelta á la 5.^a de Bucareli lado que vé al Oriente, formando ángulo agudo con la calzada de la Reforma.

CAMPO FLORIDO.

Al Norte:—Calle del Salto del Agua, hasta la bomba de Inyección, aceras que miran al Norte.

Al Poniente.—La calzada de la Piedad, lado que ve al Poniente.

Al Sur:—Todo lo edificado ó que se edificare en la Colonia Hidalgo.

Al Oriente:—Calles del Niño Perdido, aceras que miran al Oriente.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.

FUERA DE LA CIUDAD.

Al Norte:—Los rieles del Ferrocarril de Cuernavaca.

Al Poniente:—Toda la Colonia de Santa Julia, inclusive.

Al Sur:—La misma Colonia.

Al Oriente:—El Río del Consulado.

NOTA —El Barrio de San Juan Hoacalco; que perteneció á la Parroquia de San Cosme, quedará agregado por su proximidad á la de Atzacapotzalco.

Personal Eclesiástico del Arzobispado de México.

Ilmo y Rmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera.

Vicario General, . . . Sr. Canónigo D. Francisco Jainaga. Gobernadores de la Mitra: Sres. Canónigos D. Emetrio Valverde Téllez y Gerardo M. Herrera.

PROVISORATO.

Provisor: Sr. Canónigo Dr. D. Ambrosio Lara.

Notario: Sr. Pbro. Lic. D. Francisco T. Gordillo.

Escribiente: « » José de J. Espejel.

SECRETARIA.

Secretario: Canónigo D. Gerardo M. Herrera.

Oficial Mayor: Sr. D. Alberto Ma Alfaro y Dans.

« 1.º Sr. D. Martín Girón.

« 2.º « Pbro. D. Amado Pardavé.

Mesa de Gobierno Pbro. D. Juan Patiño.

« « Ordenes y licencias, Pbro. Pablo R. Venegas.

Registro de Misas, Diác D. Trinidad Ariza.

Archivo, Pbro. D. Jesús Díaz.

HACEDURIA.

1.º Juez Hacedor: Canónigo Lic. D. Samuel Argüelles.

2.º » » » » José M.ª Cobos.

Secretario: R. P. Fr. Amador Portela.

Escribiente: Pbro. Lic. Gustavo Cuerrero.

Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral

Deán, Sr. Dr. D. Ambrosio Lara.

Arcediano, Sr. Lic. D. Vito Cruz.

Chantre, vacante.

Al Oriente.—Desde el punto antes indicado subiendo hacia el Norte, las calles del Caballete y puente de Carretones, Risco, Chapitel de Monserrate, Monserrate, Puente de Monzón, Tompeate y Alfaro, aceras que miran al Oriente.

SAN COSME.

Al Norte:—Desde la 1.^a de Mina, 2.^a y 1.^a de Las Estaciones, aceras que ven al Norte, da vuelta por la 1.^a, 2.^a y 3.^a del Encino, aceras que ven al Oriente, da vuelta á la 1.^a de Alzate hasta la 11.^a, aceras que ven al Norte.

Al Poniente:—Desde la esquina de la 11.^a de Alzate y Calzada de los Gallos, todo el lado del Río del Consulado que vé al Poniente hasta la calzada de Anzures, incluyendo el Castillo de Chapultepec.

Al Sur:—Desde las bombas de Chapultepec, comprendiendo las siete glorietas de la calzada de la Reforma, lado que vé al Sur.

Al Oriente.—Desde la calle de Rosales hasta la calle del Jardín de Guerrero aceras que ven al Oriente.

CORAZON INMACULADO DE MARIA.

Al Norte:—Calle de Ocampo, 5.^a, 4.^a, 3.^a, 2.^a y 1.^a de la Estrella, hasta la parte que forma ángulo con la 6.^a calle del Encino.

Al Poniente:—Desde la 6.^a calle del Encino hasta la 1.^a, aceras que ven al Poniente.

Al Sur:—Desde la 1.^a de las Estaciones hasta la tercera calle de Mina, aceras que ven al Sur.

Al Oriente:—Desde la calle 3.^a hasta la 7.^a de Soto, aceras que ven al Oriente, exclusive, y desde la 6.^a de Degollado, acera que mira al Sur y da vuelta á la 5.^a Avenida Lerdo hasta Ocampo.

CONCEPCION TEQUIPEHUCA.

Al Norte:—El Río del Consulado, la parte Norte que comprende la Colonia Valle Gómez.

Al Poniente:—La Calzada de Guadalupe desde el río del Consulado, á las calles 3.^a y 2.^a de Peralvillo, aceras que ven al Poniente, 2.^a de la Constancia, aceras que ven al Sur, 2.^a Avenida de la Paz, acera que vé al Poniente.

Al Sur:—Las calles 2.^a, 3.^a y 4.^a de Matamoros, las aceras que miran al Sur, hasta la zanja cuadrada.

Al Oriente:—La zanja cuadrada en dirección al Norte hasta encontrar el Río del Consulado, comprende en su demarcación las colonias Valle Gómez, Maza y la Estación del Ferrocarril de Pachuca y parte de la Colonia de la Bolsa, limitada por la calle de Matamoros.

SAN ANTONIO TOMATLAN.

Al Norte:—Desde las espaldas de la Penitenciaría en línea recta, hasta la calle 3.^a de Ignacio Hernández, las aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Desde la esquina de la 3.^a de Ignacio Hernández, bajando al Sur por las calles que se están abriendo, hasta el Puente de los Misterios, las aceras que miran al Poniente.

Al Sur:—Desde el Puente de los Misterios, acera que mira al Sur, da vuelta á la calle del Ferrocarril de cintura, acera que vé al Oriente, Compañía Industrial Mexicana, lado que vé al Sur y siguiendo el mismo lado por el gran canal del desagüe, hasta formar ángulo recto con la espalda de la Penitenciaría.

Al Oriente:—Lo contenido en los límites marcados entre Norte y Sur.

SAN FRANCISCO TEPITO.

Al Norte:—Desde la zanja cuadrada, á la calle 5.^a de Matamoros, las aceras que miran al Norte.

Al Poniente:—Calles de la Paz, hasta la esquina de Granaditas, la acera que mira al Poniente.

Al Sur:—Calle de Granaditas acera que mira al Sur, da vuelta á la 1.^a calle de Aztecas, Jardín de la Concordia, lado que vé al Poniente, da vuelta á las calles de Ignacio Hernández y su prolongación hasta la zanja cuadrada, comprendiendo las colonias de la Bolsa y Morelos.

Al Oriente:—Todo lo comprendido entre la línea de Norte á Sur.

Vicarías

SAN MIGUEL NONOALCO.

Al Norte:—La Colonia Italiana, Aldama, el Pueblo de San Salvador comprendido en la parte del Norte de la Calzada de las Artes.

Al Poniente:—La exgarita de Nonoalco, Fábrica de petróleo, hasta la 6.^a del Alamo, el lado que mira al Poniente.

Al Sur:—Las calles 2.^a y 1.^a de la Rosa, aceras que ven al Sur, da vuelta á la 6.^a del Encino, lado que mira al Poniente 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a de la Estrella y calle de Ocampo, aceras que miran al Sur.

Al Oriente:—Desde la Esquina de Ocampo, calle de Pueblita, lado que mira al Oriente, siguiendo en línea recta hacia el Norte, hasta la Colonia Italiana, lado que mira al Poniente.